

DIRECCION FORESTAL
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO FORESTAL

Memorando
DIFOR -602-2023

Para: **Domiluis Domínguez E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De: **Elvis Franceschi**
Director Forestal-Encargado

Asunto: Comentarios técnicos sobre EsIA "Extracción de Mineral no metálico (Grava de Rio)"

Fecha: 12 de Julio de 2023



En atención a memorando-DEEIA-0446-2306-2023, le remitimos comentarios técnicos sobre estudio de Impacto Ambiental Categoría II "EXTRACCIÓN DE MINERAL NO METALICOS (GRAVA DE RIO).", a desarrollarse en el Corregimiento de Portobelo y María Chiquita, Distrito de Portobelo, Provincia de Colón, cuyo Promotor es, AGREGADOS Y MINERALES RIO PIEDRA, S.A.

Atentamente,

adj. Comentarios técnicos

EF/Er/nd
9. *AB*



DIRECCION FORESTAL
Departamento de patrimonio forestal

COMENTARIOS TÉCNICOS

FECHA:	12 DE JULIO DE 2023
NOMBRE DEL PROYECTO:	EXTRACCION DE MINERALES NO METALICOS (GRAVA DE RIO) .
PROMOTOR:	AGREGADOS Y MINERALES RIO PIRDRA, S.A.
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE PORTOBELO Y MARIA CHIQUITA, EN EL DISTRITO DE PORTOBELO.

Como la respuesta correspondiente a la primera información aclaratoria emitida en el Memorando-DIFOR-054-2023 del 19 de Enero de 2023, indicando en sus consideraciones no tener inconveniente con la información complementaria presentada por el promotor con respecto al componente de la flora., por tales motivos no tenemos comentarios adicionales en relación a estas.



Revisado Por:

Noé Durango V.

Idoneidad N° 4,634.02

ND/



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NOE DURANGO VELASQUEZ
MAESTRÍA EN C. AMBIENTALES
CENF. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 4,634-02-M14

Panamá, 7 de julio de 2023.

DNRM-UA-046-2023.

Licenciada

ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento de Evaluación

de Estudios de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

E.

S.

D.

14/JUL/2023 21:48PM

DEIA
MIAMBIENTE

Respetada Licenciada Castillero:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0172-2306-2023 con fecha del 23 de junio de 2023 y recibida en nuestras oficinas el 26 de junio de 2023, en la cual se nos indica que la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible la Primera Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado **“EXTRACCIÓN DE MINERAL NO METÁLICO, GRAVA DE RÍO”** a desarrollarse en los corregimientos de María Chiquita y Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón, cuyo promotor es la sociedad **AGREGADOS Y MINERALES RÍO PIEDRA, S.A.**

En virtud de lo anterior, le informamos que la Unidad Ambiental de la Dirección Nacional de Recursos Minerales realizo la revisión y evaluación de la documentación de acuerdo con los componentes de nuestra competencia, generando el Informe Técnico No. UA-EVA-041-2023, adjunto a esta nota.

Agradeciendo de antemano la atención.

Atentamente,

ING. JAIME PASHALES

Director Nacional de Recursos Minerales



JP/JB

INFORME TÉCNICO No. UA-EVA-041-2023

De evaluación de la Primera Ampliación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, del proyecto titulado **“EXTRACCIÓN DE MINERAL NO METÁLICO, GRAVA DE RÍO”**

1. DATOS GENERALES

PROMOTOR:	AGREGADOS Y MINERALES RÍO PIEDRA, S.A.
LOCALIZACIÓN:	Corregimiento de Portobello y María Chiquita, distrito de Portobello, provincia de Colón
FECHA DEL INFORME:	7 de julio de 2023
EVALUADORES:	María De Los Ángeles Bajura G. Banny A. Amaris D. Javier Guillen

2. ANTECEDENTES.

- El 18 de enero de 2023, se recibe la nota DEIA-DEEIA-UAS-0008-1801-2023 con fecha del 18 de enero de 2023, en donde la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente nos informan que la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado **“EXTRACCIÓN DE MINERAL NO METÁLICO, GRAVA DE RÍO”** a desarrollarse en los corregimientos de Portobello y María Chiquita, distrito de Portobello, provincia de Colón, cuyo promotor es la sociedad **AGREGADOS Y MINERALES RÍO DE PIEDRA, S.A.**
- El 26 de junio de 2023, se recibe la nota DEIA-DEEIA-UAS-0172-2306-2023 con fecha del 23 de junio de 2023, en donde la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente nos informan que la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible la Primera Ampliación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado **“EXTRACCIÓN DE MINERAL NO METÁLICO, GRAVA DE RÍO”** a desarrollarse en los corregimientos de Portobello y María Chiquita, distrito de Portobello, provincia de Colón, cuyo promotor es la sociedad **AGREGADOS Y MINERALES RÍO DE PIEDRA, S.A.**

3. INFORMACIÓN DEL REGISTRO MINERO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS MINERALES.

La sociedad **AGREGADOS Y MINERALES RÍO DE PIEDRA, S.A.**, cuenta con una solicitud de exploración de minerales no metálicos (grava de río), en una (1) zona de 357.75 hectáreas, ubicadas en los corregimientos los corregimientos de Portobello y maría Chiquita, distrito de Portobello, provincia de Colón, en el Registro Minero de la Dirección Nacional de Recurso Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias.

4. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA INFORMACION PRESENTADA:

Una vez revisada y evaluada la primera Información Aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado **“EXTRACCIÓN DE MINERAL NO METÁLICO, GRAVA DE RÍO”**, solicitada a través de la nota DEIA-DEEIA-AC-0047-2103-2023 del Ministerio de Ambiente, se procedió a revisar las preguntas No. 2, 3, 4, 5 y 8 y las respuestas aportadas por el promotor **AGREGADOS Y MINERALES RÍO DE PIEDRA, S.A.**, dando como resultado que no se tienen observaciones al mismo.



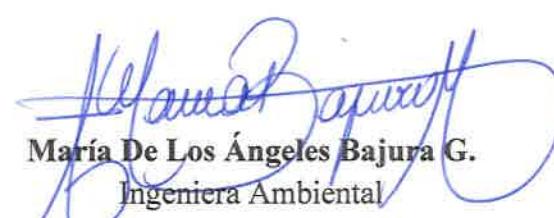
5. CONCLUSIONES

- Una vez revisado y analizado la información presentada para la Primera Información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, del proyecto titulado **“EXTRACCIÓN DE MINERAL NO METÁLICO, GRAVA DE RÍO”**, no se tienen observaciones al mismo.

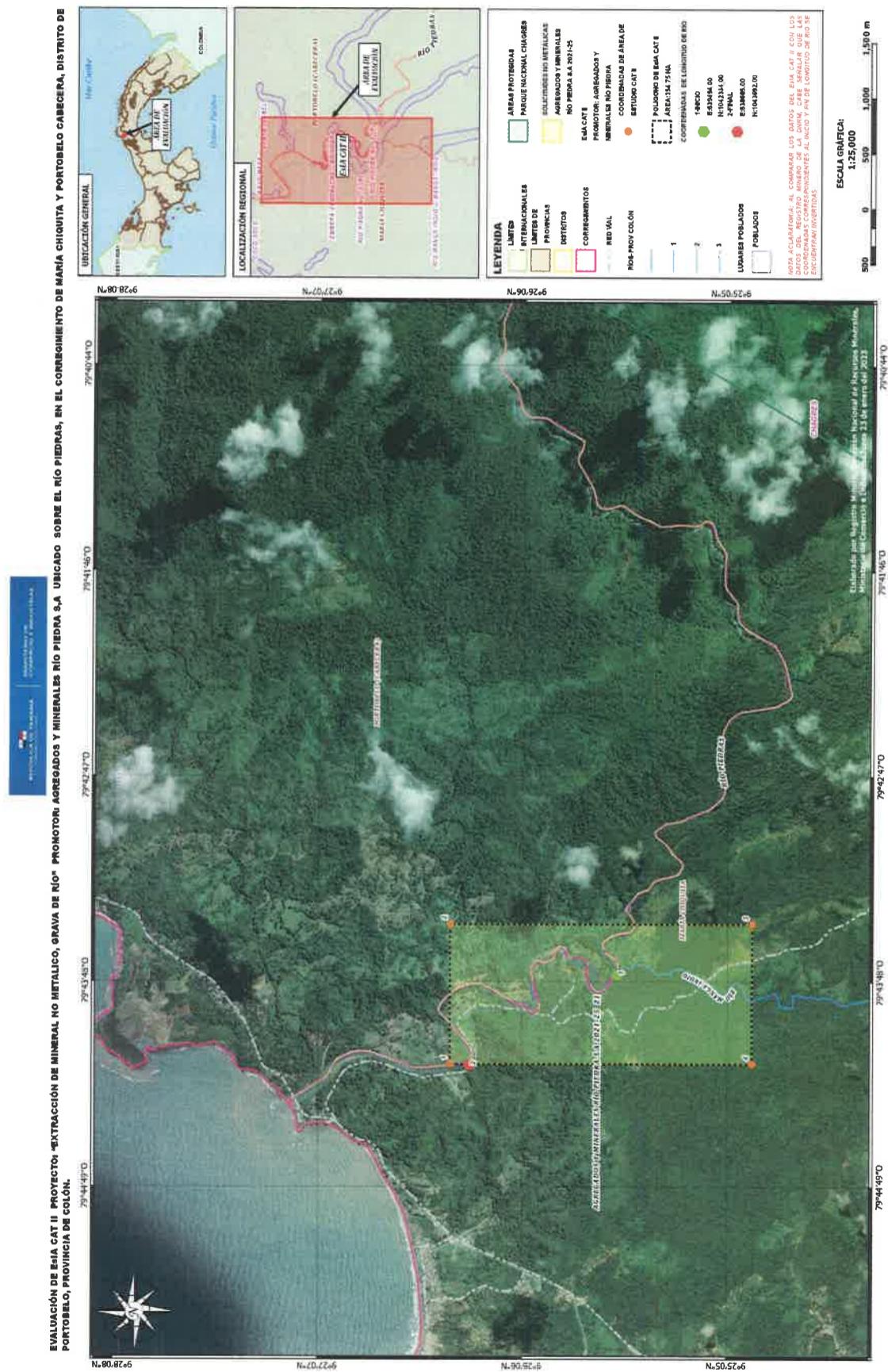
6. RECOMENDACIONES

- Remitir el presente informe técnico a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente para que forme parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado **“EXTRACCIÓN DE MINERAL NO METÁLICO, GRAVA DE RÍO”** a desarrollarse en los corregimientos de Portobello y maría Chiquita, distrito de Portobello, provincia de Colón, cuyo promotor es la sociedad **AGREGADOS Y MINERALES RÍO DE PIEDRA, S.A.**

8. CUADRO DE FIRMAS

<i>Elaborado por:</i>	
 Javier Guillen Técnico Ambiental Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales	 Banny Amaris Ingeniera Ambiental Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales
 María De Los Ángeles Bajura G. Ingeniera Ambiental Jefa de la Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales	

ANEXO I. VERIFICACIÓN DE LAS COORDENADAS



3
Informe Técnico No. UA-EVA-041-2023
Evaluadores: María De Los Ángeles Bajura G, Banny Amaris y Javier Guillen
Fecha del informe técnico: 7 de julio de 2023.